

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

San Pedro del Pinatar

### **383 Formalización del contrato de obras de remodelación y mejora energética de alumbrado exterior en calles Agustín Escribano, Galicia y otras de San Pedro del Pinatar, Plan Pardos 2016, obra n.º 53.**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria celebrada el día 1 de diciembre de 2017, se adjudicó el contrato de obras de "remodelación y mejora energética de alumbrado exterior en calles Agustín Escribano, Galicia y otras de San Pedro del Pinatar", Plan Pardos 2016, obra n.º 53. Se publica su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

#### **1. Entidad adjudicadora**

- a) Organismo: Ayuntamiento San Pedro del Pinatar
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación
- c) Número de expediente: 16/2017
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.sanpedrodelpinatar.es](http://www.sanpedrodelpinatar.es)

#### **2. Objeto del contrato**

- a) Tipo. Obras.
- b) Descripción: remodelación y mejora energética de alumbrado exterior en calles Agustín Escribano, Galicia y otras de San Pedro del Pinatar.
- c) CPV: 45316000-5. Trabajos de instalación de sistemas de alumbrado y señalización.
- d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BORM
- e) Fecha de publicación: 08/08/2017

#### **3. Tramitación y procedimiento**

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Abierto.

#### **4. Valor estimado del contrato**

137.449,59 € IVA excluido.

#### **5. Presupuesto base licitación anual**

137.449,59 € más 28.864,41 € en concepto del 21% de IVA, lo que asciende a un total de 166.314,00 €.

#### **6. Formalización del contrato**

- a) Fecha de adjudicación: 1 de diciembre de 2017
- b) Fecha de formalización del contrato: 29 de diciembre de 2017.
- c) Adjudicatario: Electromur, S.A.
- d) Duración: Un mes, desde el día siguiente de la firma del acta de replanteo.
- e) Precio de adjudicación: 136.953,45 € más el 21% de IVA, ascendiendo el total a la cantidad de 165.713,67 €.

San Pedro del Pinatar, 9 de enero de 2018.—La Alcaldesa-Presidenta, Visitación Martínez Martínez.